

Información: Durante el plazo de presentación de ofertas, en la Sección de Contratación de esta Dirección Provincial, calle Jesús Rivero Meneses, 2, 47014 Valladolid. Teléfono: 983 33 03 11.

Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Trece días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Documentación a presentar: Sobres A, B y C en la forma establecida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: Dirección Provincial, Negociado de Registro, calle Jesús Rivero Meneses, 2, 47014 Valladolid.

Apertura de las ofertas: Dirección Provincial de Valladolid, calle Jesús Rivero Meneses, 2, 47014 Valladolid.

Fecha: 18 de octubre de 1999.

e) Hora: Diez.

La resolución de adjudicación se expone en el tablón de anuncios de esta Dirección Provincial, en un plazo máximo de diez días desde la fecha de aquélla.

Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

Valladolid, 10 de septiembre de 1999.—El Director provincial, Pedro Justel Carracedo.—37.186.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

Resolución de la Oficialía Mayor por la que se anuncia concurso público para contratar el servicio de limpieza de los locales ocupados por la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Córdoba, sítos en avenida Conde de Vallellano, sin número, durante el año 2000.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

b) Dependencia que tramita el expediente: Oficialía Mayor.

2. Objeto del contrato: Descripción del objeto: La contratación del servicio de limpieza de los locales ocupados por la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Córdoba, sítos en avenida Conde de Vallellano, sin número, durante el año 2000.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Anticipada.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso público.

4. Importe máximo de la licitación: 3.850.000 pesetas.

5. Garantías: Para optar a la contratación los oferentes deberán depositar en concepto de fianza provisional el 2 por 100 del importe del presupuesto de licitación.

6. Obtención de documentación:

a) Entidad: Oficialía Mayor del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, despacho 306, y en la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Córdoba.

b) Domicilio: Agustín de Bethencourt, número 4, 28071 Madrid y avenida Conde de Vallellano, sin número, de Córdoba.

c) Teléfono: 553 60 00, extensión 2523; fax: 533 36 90.

d) Fecha límite de obtención de documentación e información: 13 de octubre de 1999.

7. Requisitos específicos del contratista: La solvencia económica y financiera podrá acreditarse por cualquiera de los medios previstos en el artículo 16 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas. La solvencia técnica podrá acreditarse por cualquiera de los medios previstos en el artículo 19 de la citada Ley 13/1995.

8. Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: A las dieciocho horas del día 13 de octubre de 1999.

b) Documentación a presentar: La indicada en el pliego de cláusulas administrativas que rige el presente concurso.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, calle Agustín de Bethencourt, número 4, primera planta, 28071 Madrid, o en los demás Registros y lugares señalados en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Cuarenta y cinco días desde la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No se admitirán variantes, de conformidad con el punto 6.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. Apertura de proposiciones económicas: A las diez treinta horas del día 22 de octubre de 1999, en la sala de juntas de la cuarta planta de la sede central del Departamento, sito en calle Agustín de Bethencourt, número 4, de Madrid.

10. El importe del anuncio de la presente Resolución será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de septiembre de 1999.—El Oficial Mayor, Guzmán A. Jiménez Martín.—37.208.

Resolución de la Oficialía Mayor por la que se anuncia concurso público para contratar el servicio de limpieza de los locales ocupados por la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Ciudad Real, sítos en calle Alarcos, 24, durante el año 2000.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

b) Dependencia que tramita el expediente: Oficialía Mayor.

2. Objeto del contrato: Descripción del objeto: La contratación del servicio de limpieza de los locales ocupados por la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Ciudad Real, sítos en calle Alarcos, 24, durante el año 2000.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Anticipada.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso público.

4. Importe máximo de la licitación: 4.800.000 pesetas.

5. Garantías: Para optar a la contratación los oferentes deberán depositar en concepto de fianza provisional el 2 por 100 del importe del presupuesto de licitación.

6. Obtención de documentación:

a) Entidad: Oficialía Mayor del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, despacho 306, y en la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Ciudad Real.

b) Domicilio: Agustín de Bethencourt, número 4, 28071 Madrid y calle Alarcos, 24, de Ciudad Real.

c) Teléfono: 553 60 00, extensión 2523; fax: 533 36 90.

d) Fecha límite de obtención de documentación e información: 13 de octubre de 1999.

7. Requisitos específicos del contratista: La solvencia económica y financiera podrá acreditarse por cualquiera de los medios previstos en el artículo 16 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas. La solvencia técnica podrá acreditarse por cualquiera de los medios previstos en el artículo 19 de la citada Ley 13/1995.

8. Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: A las dieciocho horas del día 13 de octubre de 1999.

b) Documentación a presentar: La indicada en el pliego de cláusulas administrativas que rige el presente concurso.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, calle Agustín de Bethencourt, número 4, primera planta, 28071 Madrid, o en los demás Registros y lugares señalados en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Cuarenta y cinco días desde la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No se admitirán variantes, de conformidad con el punto 6.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. Apertura de proposiciones económicas: A las diez treinta horas del día 22 de octubre de 1999, en la sala de juntas de la cuarta planta de la sede central del Departamento, sito en calle Agustín de Bethencourt, número 4, de Madrid.

10. El importe del anuncio de la presente Resolución será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de septiembre de 1999.—El Oficial Mayor, Guzmán A. Jiménez Martín.—37.209.

Resolución de la Oficialía Mayor por la que se anuncia concurso público para contratar el servicio de limpieza de los locales ocupados por la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Castellón, sito en avenida Dr. Clará, 40, durante el año 2000.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

b) Dependencia que tramita el expediente: Oficialía Mayor.

2. Objeto del contrato: a) Descripción del objeto: La contratación del servicio de limpieza de los locales ocupados por la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Castellón, sito en avenida Dr. Clará, 40, durante el año 2000.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Anticipada.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso público.

4. Importe máximo de la licitación: 4.100.000 pesetas.

5. Garantías: Para optar a la contratación los oferentes deberán depositar en concepto de fianza provisional el 2 por 100 del importe del presupuesto de licitación.

6. Obtención de documentación:

a) Entidad: Oficialía Mayor del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, despacho 306 y en la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Castellón.

b) Domicilio: Agustín de Bethencourt, número 4, 28071 Madrid, y avenida Dr. Clará, 40 de Castellón.